



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADEMICO

RESOLUCION No. 036

Abril 7 de 2005

“Por la cual se define el Calendario Académico para el **período Agosto – Diciembre de 2005** para los Programas Académicos de Pregrado ofrecidos en la Sede de Cali “

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las atribuciones que le confiere el literal h) del Artículo 20 del Estatuto General de la Universidad del Valle,

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO : Establecer el siguiente Calendario Académico para el Período **Agosto – Diciembre de 2005**, para los Programas Académicos de **Pregrado con Sede en Cali:**

PROCESO DE ADMISION A PRIMER SEMESTRE:

Período de inscripciones

- Entrega de contraseñas : 26 de Mayo al 13 de Junio
- Inscripciones : 27 de Mayo al 14 de Junio

Recepción de documentos soporte de las Condiciones de Excepción

: 16 y 17 de Junio

Pruebas Adicionales de Admisión

: 16 al 18 de Junio

Registro de calificaciones de las Pruebas Adicionales, en el sistema

: Hasta el 22 de Junio

Publicación de Resultados de Admisión

: 28 de Junio

Recepción de documentos soporte a los Admitidos , para la liquidación de los Derechos Económicos : 29 y 30 de Junio y 1 de Julio
Entrega de documentación a los admitidos : 11, 12 y 13 de Julio
Fecha límite para solicitar reserva de cupo : 22 de Julio

PROCESO DE MATRÍCULA PARA ESTUDIANTES QUE INGRESAN A PRIMER SEMESTRE:

Matrícula Financiera :

- Sin recargo : Hasta el 22 de Julio
- Con recargo : Hasta el 1 de Agosto
Examen Médico : 14 al 30 de Julio
Examen de Inglés : 1 al 5 de Agosto
Programa de Inducción:
- De Vicerrectoría de Bienestar Univ. : 15 de Julio al 5 Agosto
- De la Biblioteca : 8 al 19 de Agosto
- De las Facultades : 16 al 19 de Agosto

Recepción de documentos en el Área de Registro Académico y Matrícula Académica de Oficio : 1 al 5 de Agosto

Matrícula de asignaturas electivas para Estudiantes de primer semestre, via Web ó en la Dirección del Programa Académico : 8 al 12 de Agosto

Examen de Clasificación en Español, aplicado por la Escuela de Ciencias del Lenguaje a todos los admitidos : 6 de Agosto

SEGUNDO LLAMADO	:	10 de Agosto
Recepción de documentos soporte a los Admitidos en el Segundo llamado, para liquidación de derechos económicos	:	12 de Agosto
Entrega de sobres a los admitidos en el Segundo llamado	:	18 de Agosto
Fecha límite para solicitar reserva del cupo	:	31 de Agosto
Examen Médico para los Admitidos en el Segundo llamado	:	19 al 26 de Agosto
Programa de Inducción de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario	:	17 de Septiembre
De la Biblioteca	:	22 y 23 de Agosto
Matrícula Financiera para los admitidos en el Segundo llamado		
- Sin recargo	:	Hasta el 5 de Septiembre
Recepción de documentos en el Área de Registro Académico para los Admitidos en el Segundo llamado y Matrícula Académica de Oficio	:	7 y 8 de Septiembre
Matrícula de asignaturas electivas para estudiantes de primer semestre del Segundo llamado, vía Web o en la Dirección del Programa Académico	:	12 al 16 de Septiembre
PROCESO DE TRANSFERENCIA:		
Venta de Formularios en el Area de Admisiones para aspirantes provenientes de otras Instituciones de Educación Superior:		27, 28 y 29 de Abril

Entrega de Formatos para graduados de la Universidad del Valle	:	27, 28 y 29 de Abril
Recepción de documentos en el Area de Admisiones para provenientes de otras Instituciones de Educación Superior	:	16, 17 y 18 de Mayo
Envío de la documentación a los Directores de Programa por parte de Admisiones	:	20 de Mayo
Pruebas de Aptitud o Psicotécnicas	:	24 al 27 de Mayo
Fecha límite para ingresar a SIRA las decisiones sobre Transferencia	:	Hasta el 8 de Junio
Entrega de sobres a los admitidos por Transferencia	:	20 de Junio
Examen Médico	:	21 al 24 de Junio
Matrícula Financiera:		
- Sin recargo	:	Hasta el 22 de Julio
- Con recargo	:	Hasta el 1 de Agosto
Recepción de documentos en el Area Registro Académico	:	5 de Agosto
Matrícula Académica	:	8 al 12 de Agosto

PROCESO DE TRASLADO, REINGRESO Y REINGRESO CON TRASLADO

Reingreso a primer semestre:

Entrega de solicitudes en el Área de Admisiones de estudiantes que cancelaron Reglamentariamente el primer semestre	:	25 al 29 de Abril
---	---	-------------------

Reingresos a semestres superiores, Reingresos con Traslado y traslados:

Entrega de solicitudes en la Dirección del Programa Académico : 25 al 29 de Abril

Fecha para **registrar en el sistema las decisiones** sobre Traslados Reingreso y Reingreso con Traslado y las respectivas equivalencias : 2 al 20 de Mayo

Examen Médico para los estudiantes de Reingreso y Reingreso con Traslado : 23 de Mayo al 3 de Junio

Solicitud y registro de Paz y Salvo en Biblioteca y en el Servicio Médico, por parte de los estudiantes de Reingreso y Reingreso con Traslado : 1, 2 y 3 de Agosto

DESARROLLO DEL SEMESTRE:

Matrícula Financiera para estudiantes Antiguos y admitidos por Transferencia, Reingreso o Reingreso con Traslado:

- Sin recargo : Hasta el 22 de Julio
- Con recargo : Hasta el 1 de Agosto

Verificación de deudas en las Dependencias correspondientes : 25 al 29 de Julio

Matrícula Académica para estudiantes Antiguos y admitidos por Transferencia, Reingreso, reingreso con traslado : 8 al 12 de Agosto

Iniciación de Clases : 22 de Agosto

Inscripciones para los Exámenes de Proficiencia en Idioma Extranjero en la Escuela de Ciencias del Lenguaje y por la Web	:	3 y 4 de Agosto
Aplicación por parte de la Escuela de Ciencias del Lenguaje de los Exámenes de Proficiencia en Idioma Extranjero	:	13 de Agosto
Inscripción para Validaciones en la Dirección de Programa Académico	:	22 al 26 de Agosto
Reporte de calificaciones de validación al Área de Registro Académico	:	Hasta el 9 de Septiembre
Adición y Cancelación de Asignaturas	:	12 al 16 de Septiembre
Cancelación de Asignaturas	:	29 y 30 de Septiembre
Fecha límite para Cancelación de Semestre	:	28 de Octubre
Finalización de Clases	:	9 de Diciembre
Exámenes Finales	:	12 al 23 de Diciembre
Finalización del período	:	23 de Diciembre,05
Receso fin de Año	:	24 de Diciembre a 1 de Enero
Habilitaciones	:	Hasta el 10 de Enero de 2006
Reporte de Calificaciones	:	2 al 15 Enero de 2006

ARTICULO SEGUNDO: Este calendario rige para los estudiantes de I a V semestre del Programa Académico de Medicina y Cirugía, a partir del VI semestre dadas las particularidades de las Áreas Clínicas de este Programa y por los convenios docentes asistenciales se expedirá una resolución de calendario independiente, previo acuerdo de fechas entre el Programa y la División de Admisiones y Registro Académico.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón de Sesiones del Consejo de la Facultad de Salud, a los 7 días del mes de Abril de 2005.

El Presidente,

MARTHA CECILIA GOMEZ PINILLA
Vicerrectora Académica con funciones
delegadas de Rector

OSCAR LOPEZ PULECIO
Secretario General